

- *Martxo* 2006 -



ITXAROPEN ARRAZOITUA

Herri honen bizikidetza baketsuaren alde, gogoetarako eta ekintzarako ekarpenak eskaintzeko gure ahalegin honetan, esan behar dugu baikortasun neurritsuz jaso dugula ETAK iragarritako su eten iraunkorra.

Ez da harritzekoa, albistearen garrantzia kontuan hartuta, mota guztietako azterketak, zergatikoak eta balorazioak plazaratu izana. Protagonisten arrakasta ere aipatu da. Beti bezala, arrakastak guraso asko ditu; porrota, aldiz, umezurtza da. Gure asmoa, alderdikeria oro bazterrera utzirik, iritzi publikoari ETAREN adierazpenaren aurrean arrazoizko itxaropenez kokatzen laguntzea da. Hinbat alditan adierazi izan dugun bezala, beharrezkoa izango da demokrazian oinarritutako etika printzipioak errespetatzea, horiek gabe ezingo baita bizikidetza baketsu egonkorrik eraiki.

1. ETAREN adierazpenaren aurrean, bi postura har daitezke. Lehenengo posturan kokatzen direnek erakunde armatuaren azkeneko hitza dela uste dute. Argi dago adierazpena ez dela ETARI eskatzen zitzaiona eta espero zena. Hau da, borroka armatuari uko egitea, armak entregatzea eta erakundea behin betiko desegitea. Horrela irakurrita, beraz, adierazpenak ez luke ezer berririk edo bereziki esanguratsurik ekarriko.

Erabat bestelako posizioan kokatzen dira, aldiz, adierazpen horretan prozesu bat abian jartzeko borondate zintzoa ikusten dutenak. Esandako prozesu horren buruan bi helburu lortu beharko liriateke: behin betiko bakea eta ETA desagertzea, alde batetik; eta hain beharrezkoa dugun normalizazio politikoa, bestetik, Euskal Herriarentzako esparru juridiko-politiko berri baten bitartez. Bi helburu horien artean, desberdinak izanik ere, ezin esan erlaziorik ez dagoenik.

Bigarren jarrera honetan kokatzen direnek bakarrik –hau da, ETAK bakearen dinamikan eta Euskal Herriaren normalizazio prozesuan sartzeko borondate zintzoa duela sinesten dutenek– uler dezakete adierazpenaren benetako zentzua eta esanahia.

Gure iritzian, bigarren postura honek dirudi arrazoizkoena ETAREN adierazpenaren aurrean kokatzeko orduan. Postura horrek, izan ere, jendearen nahiaren fruitu soila izan ordez, adierazpenaren inguruan bildu den inguruabar multzoari erantzuten dio. Inguruabar horien artean, aipatzekoak dira ETA bera, adierazpenaren prestaketan eta idazketan parte hartu duten subjektuak, eta planteamenduari eman zaion nazioarteko dimentsioa. Ez da ahaztu behar, bestalde, eta bere neurrian balioetsi behar litzateke, egundoko frustrazioa zabalduko litzatekeela euskal herritarren artean baldin eta egindako adierazpena “benetakoa” gertatuko ez balitz.

2. "Egia horretan" kokaturik bakarrik justifikatzen dira behin eta berriro egiten diren zuhurtasun eta lasaitasun eskaerak, prozesuaren zailtasunak etengabe aipatzea, parte hartu behar duten subjektuen definizioa eta parte hartzeko modua ahotan izatea, eta nahitaez kontuan izan beharreko beste hainbat faktore, prozesua ongi amaitzea nahi baldin bada.

Jakinaren gainean egon behar dugu guztiok prozesua oso zaila izango dela. Hala adierazten digute prozesu hori beharrezkotzat jotzen duten eta bere alde dauden guztiek. Garrantzi handia izango du, beraz, zailtasun horien sustraiak non dauden jakiteak eta onartzeak. Bereziki, normalizazioa bilatzen dutenen ikuspegitik, azpian dagoen "gatazka" gainditu ahal izateko guztiz premiazkoak izango dira elkarrizketa eta berorren ondorioz etorri beharko duen "eduki politiko" inguruko adostasuna.

Askotan gogoratu izan dugu beharrezkoa dela "dogmatismoak" gainditzea, printzipio absolutu eta aldaezinak baztertu eta malgutasun eraginkorraren alde egitea. Bestela, ez litzateke bideragarria izango oinarri "komun" batzuk onartzera eraman behar gintuzkeen elkarrizketa. Argi dago, oraingo formulazioak mantentzen badira, ezinezkoa izango dela hori. Une honetan, erabiltzen diren kontzeptuen benetako edukiak ikuspegi beretik ulertzen hasi beharra dago, iritsi beharreko akordioak berorietan oinarritu ahal izateko.

Ikuspuntu horretatik, sustrai politikoak dituela esaten den gatazkari irtenbidea bilatu behar zaiola onartzen baldin bada, nahitaezkoa izango da "prezio politikoa", "garaileak eta garaituak" eta antzeko esapideak gainditzea, halakoak, lagungarri gertatu ordez, hasitako prozesua blokeatzeko tresna alderdikoi bihurtzeko arriskua baitago



Une itxaropentsu hauetan, berriro Euskal Herriari begiratzen diogu, gure hiri, herri eta auzoei. Beharrezkoa izango da, horietan guztietan, atsedenek gabe, topaguneak sortzea, elkarrizketak eta eztabaidak askatasun giroan gauzatzea, protagonismoak eta manipulazio interesatuak gainditzea eta bazterrerara uztea. Horrek guztiak gizarte sarea biziberritzeko eta bere onera ekartzeko balio behar luke.

- Marzo 2006 -

UNA ESPERANZA RAZONADA

Desde la naturaleza propia de nuestra aportación a la reflexión y a la acción en pro de la convivencia pacífica de nuestro pueblo, hemos recibido con moderado optimismo el anuncio del alto el fuego permanente hecho por ETA.

Como es lógico, dada la trascendencia de la noticia, se han multiplicado los análisis, las motivaciones y las valoraciones de toda índole. Incluso se habla del éxito de sus protagonistas. Como siempre el éxito tiene muchos padres, el fracaso es huérfano. Por nuestra parte quisiéramos ayudar a la opinión pública, al margen de cualquier deseo partidista, a situarse de una forma razonablemente

esperanzada ante la misma Declaración. Como en otras ocasiones propugnamos la necesidad de unos principios básicos de ética democrática, sin los cuales no podrá construirse una convivencia pacífica estable.

1. Ante la Declaración de ETA cabe adoptar una doble posición. La de aquellos que la consideran como la palabra definitiva dicha por esa organización. Una palabra que no responde a lo que de ella se hubiera deseado y hubiera cabido esperar. Es decir, la renuncia a su lucha armada, la entrega de las armas y la consiguiente y definitiva disolución. Leída así, nada nuevo ni especialmente significativo habría aportado la Declaración.

Otra forma completamente distinta de situarse es la de quienes creen ver en ella la expresión de una voluntad seria de poner en marcha un proceso, con cuya realización y éxito se habría de lograr el doble objetivo perseguido: la definitiva pacificación y desaparición de ETA, de una parte, y la necesaria normalización mediante el logro de un nuevo marco jurídico-político para el Pueblo Vasco, de la otra. Un proceso en el que ambos objetivos, aun siendo diferentes, no son en sí mismos independientes.

Solamente quienes se sitúen en esta segunda actitud y crean en la verdad y en la sinceridad de la Declaración de ETA para entrar en esa dinámica de pacificación y normalización de Euskal Herria, podrían entender el verdadero sentido y significado de la Declaración.

Entendemos que es este segundo posicionamiento el que parece ser el más razonable en el momento de situarnos ante la Declaración de ETA. Una postura que no es fruto del mero deseo sino que responde al conjunto de circunstancias en las que esa De-

claración se ha producido. Circunstancias relativas a la misma ETA, a los sujetos que han tomado parte en su preparación y elaboración y a las dimensiones internacionales en que se ha venido planteando. Sin que pueda ignorarse y valorarse en su justa medida, la previsible enorme frustración que en los ciudadanos vascos se produciría, si resultara no ser "verdadera" la Declaración.

2. Solamente situados en "esta verdad" es donde pueden tener su justificación las persistentes y generales llamadas a la prudencia, a la serenidad, a la dificultad y complejidad del mismo proceso, a la definición misma de los sujetos que en él han de tomar parte y al modo de hacerlo, y otros muchos factores que necesariamente habrán de tenerse en cuenta, si se quiere lograr que el proceso tenga éxito.

Es necesario que todos seamos conscientes de la dificultad inherente al proceso. Una dificultad sobre la que llaman la atención cuantos manifiestan ser partidarios de su realización y de la misma necesidad de realizarlo. Es muy importante, por ello, que seamos capaces de descubrir y de aceptar cuáles habrán de ser las raíces de esas dificultades. Especialmente desde el punto de vista de la búsqueda de la normalización resultante de la superación de un "conflicto" cuya solución habrá de exigir el diálogo y el consiguiente acuerdo de "contenidos políticos".

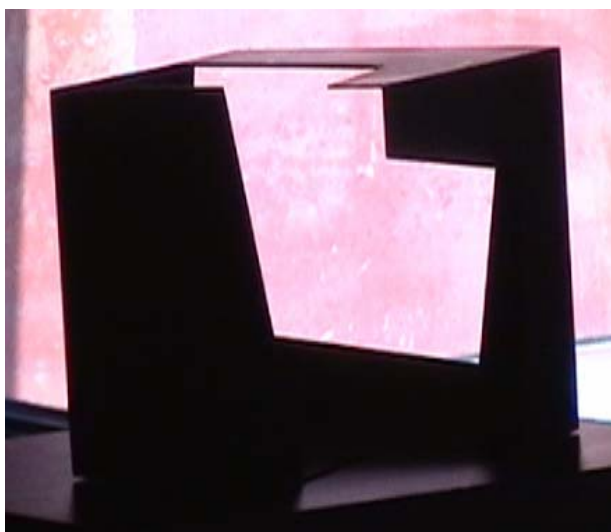
En múltiples ocasiones hemos venido insistiendo en la necesidad de superar los "dogmatismos" de principios absolutos e inmutables, a favor de una eficaz flexibilidad. Sin ella no sería pensable la viabilidad misma de un diálogo que pudiera conducir a la aceptación "común" de unas bases que, al menos en las formulaciones

actuales, no parecen compatibles. En estos momentos se nos exigirá buscar una comprensión común de los contenidos reales de los conceptos utilizados para que en ellos puedan fundamentarse los acuerdos a alcanzar.

Desde esta perspectiva, el mero reconocimiento de la necesidad de buscar la solución a un conflicto en el que se afirma que existen raíces políticas, habrá de exigir la superación de expresiones tales como “precio político”, “vencedores y vencidos” y otras análogas que, en lugar de ayudar al desarrollo del proceso iniciado, puedan convertirse en instrumentos partidistas utilizados para bloquearlo.



En estos momentos de razonable esperanza miramos de nuevo a Euskal Herria, a las ciudades, a los pueblos y a los barrios. En ellos es necesario, sin descanso, crear en libertad espacios de encuentro, de discusión y debate, y de actuación, superando y dejando de lado protagonismos y manipulaciones interesadas. Todo ello debe servir para regenerar el tejido social.



ANEXO DE NOTICIAS DE PRENSA

Una bomba colocada por ETA hizo explosión ayer noche junto al Instituto Social de la Marina de la localidad guipuzcoana de Mutriku causando escasos daños materiales. (D 1)

El donostiarra Hodei Egaña y el oiartzuarra David Brun declararon ayer en sendas instancias judiciales madrileñas con motivo de las denuncias por torturas que presentaron en su día. (G 1)

Donostiako Lurralde Auzitegiari lau molotov koktel jaurti zizkioten atzo. EAeko Herrizaingo Sailaren arabera, Sute txiki bat piztu zen, baina suhiltzaileen beharrik gabe itzali zen. UGTK Altsasun duen egoitzari eraso zioten atzo. Eraikineren lehergailu sueragile bat bota zuten, eta horrek komunean kalteak eragin zituen. (B 2)

Los tres magistrados de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo que se han mostrado disconformes con el auto emitido contra Unai Parot consideran en su voto particular que la decisión de anular de facto las redenciones de pena no es «una relectura, sino una verdadera reescritura» del artículo 70 del Código Penal de 1973, que fue la norma por la que este ciudadano vasco fue juzgado en su día. Los jueces recuerdan que la imposibilidad de aplicar retroactivamente la ley penal de forma desfavorable para un preso es «un dogma intangible del Estado de Derecho». (G 2)

El presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional anunció ayer que ordenará a los directores de las prisiones españolas que revisen las redenciones de penas de quince presos vascos cuya condena finaliza en los próximos meses. Además, el juez Javier Gómez Bermúdez indicó que esta actuación puede afectar también a otros 165 prisioneros políticos juzgados con el Código Penal de 1973. (G 3)

Elkarri subrayó que una convivencia «pacificada, normalizada y reconciliada» es incompatible con un proyecto de «vencedores y vencidos» y sostuvo que lo que debe triunfar en este proceso es el «respeto a la dignidad humana de todas las personas como primer consenso social». (DV 3)

Portugaleteko (Bizkaia) Roberto Sainz Olmos preso hil da Aranjuezko (Madril, Espainia) kartzelan. Espainiako Espetxe Erakundeetako iturriek agertu dutenez, bihotzekoak emanda zendu da 41 urteko preso. Iturri horien arabera, ziegakideak, beste euskal preso politiko batek, ohartarazi die kartzelako funtzionarioei Sainz Olmos ondoezik zegoela, eta espetxeko erizaindegian hil da. (B 3)

La manifestación convocada ayer en Vitoria con motivo del 3 de Marzo se convirtió en una especie de batalla campal después de que varios manifestantes aprovecharan este acto para protestar por el fallecimiento de los presos vascos Igor Angulo y Roberto Saiz Olmos. (NG 4)

Xabier Lareki Dorronsoro, con antecedentes penales por colaboración con ETA, fue detenido ayer por la tarde en la localidad vascofrancesa de San Juan de Luz, informó Askatasuna. (DV 4)

El Parlamento Vasco acordó ayer una declaración institucional en solidaridad con las víctimas del 3 de marzo de 1976 e instó al Gobierno central a que adopte las medidas “que sean necesarias” para garantizar el “resarcimiento” de los damnificados por esos sucesos, a los que considera “víctimas del terrorismo”. (NG 4)

El lehendakari Juan Jose Ibarretxe, hizo un doble llamamiento: a ETA para que cese la violencia, y al Gobierno central para que cambie la política penitenciaria y «garantice» los derechos humanos, «también de los que han sido sentenciados por horribles delitos». (DV 5)

Más ataques de kale borroka contra entidades bancarias y sedes del PNV en Vizcaya, Álava y Pamplona. EITB denuncia que manifestantes tiraron una cámara de televisión a la ría en Portugalete. (DV 6)

La izquierda abertzale ha convocado para el próximo jueves, día 9, una jornada de huelga y movilizaciones en protesta por la muerte la pasada semana de dos presos y por la actuación de la Ertzaintza, que prohibió e impidió los homenajes a ambos reclusos en Santurtzi y Portugalete. (DV 6)

Dos supuestos miembros de ETA robaron el domingo las armas y los uniformes a dos agentes de la Gendarmería a los que dejaron atados en la localidad de Gramat. (EP 7)

ETA ha recrudecido su campaña de extorsión a los empresarios y está enviando cartas de amenaza en las que incluye fotografías de los familiares, así como los trayectos que realizan a diario. (D 8)

El Ararteko Iñigo Lamarca consideró ayer que existen «razones de peso» para llevar a cabo una investigación «profunda y con todas las garantías de rigor e independencia» destinada a «aclarar» las circunstancias de las muertes de los presos de ETA Igor Angulo y Roberto Sainz en las cárceles de Cuenca y Aranjuez, respectivamente. (D 8)

Lau errepidetan lehergailuak jarri dituztela ohartzaraziz Gipuzkoako DYArá deitu du 06:35 aldera norbaitek, ETÁren izenean. Esandako lau lekuetatik bitan —Vianan (Nafarroa) eta Ontonen (Kantabria, Espainia)— indar txikiko lehergailu bana zartatu dira. (B 9)

ETA hace estallar una bomba en la sede de Falange en Santoña. La deflagración causó heridas leves a una persona y daños en el local y varios edificios, entre ellos un hotel. La falta de tiempo impidió evacuar a los vecinos. (DV 9)

ELA, que exige la inmediata retirada de cualquier imputación a los detenidos el día 3 de marzo, denuncia además la «desproporcionada y fuera de lugar» carga de la Ertzaintza, y lamenta que estos hechos «hayan enturbiado lo que tuvo que ser un acto de homenaje a las víctimas de la represión de aquel 3 de marzo». (DV 9)

La huelga convocada por LAB y Batasuna tuvo una escasa incidencia en el País Vasco, según puso de manifiesto ayer la portavoz del Gobierno Vasco, Miren Azkarate, quien en una comparecencia de urgencia en la Lehendakaritza para valorar la repercusión del paro, no dudó en señalar que «sólo LAB y el entorno de Batasuna se han sumado a la huelga, o mejor dicho, no han recibido sino el apoyo de ETA». (DV 10)

El juez de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska, que resolvió hace meses imponer una fianza de 400.000 euros a Arnaldo Otegi para dejarle en libertad, decidió ayer imputar de nuevo al dirigente de la ilegalizada Batasuna y citarle el próximo lunes, día en que resolverá si le envía a la cárcel por "reiteración delictiva". (EP 10)

«Bakartze moduluan nengoen, biluzik, oinak eta eskuak katez lotuta, bi funtzionario sartu zirenean. Jipoi ederra emateaz gainera, gomazko borra uzkitik sartzen saiatu ziren». Hori da Langraizko (Araba) preso batek iazko urrian Gasteizko 2. Instrukzioko epailearen aurrean berretsitako salaketaren zati bat, Berriak urtarriaren 12an hitzez hitz jaso zuena. Preso hori da herenegun Langraizko bere ziegan hilik agertu zena. (B 11)

El coordinador del Área de Formación del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española, don José Fernández de Pinedo aseguró ayer que el actual sistema de “macrocárceles resulta inhumano” y “hace prácticamente imposible la reinserción de los presos”. “Creemos que el mismo sistema penitenciario está dañado en sí

mismo, al potenciar más el castigo y la represión que el proceso educativo, por lo que la reinserción es prácticamente imposible: el alto número de reincidencias así lo corroboran". (NG 11)

Aurreko asteburuko oztupoak gaituta, milaka lagun bildu ziren atzo euripean Portugalete eta Santurtzi arteko bidean Igor Angulo eta Roberto Sainzi azken agurra emateko. (G 12)

La Mesa de Egiño, auspiciada por Elkarri, tiene redactado el «borrador final» de su propuesta de «bases metodológicas para una mesa de partidos». Entre las conclusiones se establece la creación de mesas diferenciadas en Nafarroa y la CAV, el «criterio de mayoría transversal» y que la palabra de la ciudadanía «sea tenida en cuenta». (G 12)

Lokarri es el nombre de la nueva red ciudadana que sustituye al movimiento para el diálogo Elkarri. En un acto celebrado en Bilbao, la nueva organización expuso su hoja de ruta para la paz basada en el acuerdo, la consulta y la reconciliación. (NG 13)

«Sinsentido jurídico y estupidez política». Ésta es la reflexión escueta pero tajante que el Gobierno vasco realizó ayer, tras su Consejo semanal, sobre el posible encarcelamiento del portavoz de Batasuna Arnaldo Otegi. (D 15)

Juan María Olano, ex portavoz de Gestoras pro Amnistía, ingresó anoche en prisión incondicional por orden del juez Fernando Grande-Marlaska, que lo considera inductor de los 108 actos violentos ocurridos en el País Vasco y Navarra el 9 de marzo, durante la huelga general convocada por la izquierda abertzale. (EP 16)

Fernando Grande-Marlaska Espainiako Auzitegi Nazionaleko epaileak Juan Joxe Petrikorena baldintzagabe espetxeratzeko agindua eman du eta, aldiz, Rafa Diez eta Pernando Barrena bermepean aske uzteko erabakia hartu du. Bestalde, Arantza Zulueta abokatuaren aurka ez du neuririk hartu. (B 16)

Tres personas encapuchadas y armadas se apoderaron el miércoles de dos troqueladoras y miles de placas de matrículas en una localidad del departamento francés de Ain, según informó la agencia Vasco Press citando fuentes policiales que atribuyeron el asalto a ETA. (G 17)

El Parlamento vasco instó ayer al Gobierno socialista a que proceda con carácter urgente a la derogación «efectiva» de la Ley de Partidos, con los votos a favor del tripartito PNV-EA-EB, Aralar y EHAK, y la oposición del PSE y del PP. En la sesión también se aprobó una resolución de apoyo a los empresarios vascos por «la sucesión de atentados, intimidaciones e intentos de extorsión», en la que la Cámara exigió el fin de ETA, un texto que no contó con el apoyo de EHAK y Aralar. (D 18)

Convocada por los sindicatos ELA, LAB, EHNE y representantes de un amplio espectro de partidos políticos abertzales (desde EA o Abertzaleen Batasuna hasta Zutik), el próximo día 1 de abril va a tener lugar en Bilbao una manifestación bajo el lema "Es tiempo de soluciones. Euskal Herria. Decisión. Acuerdo". (D 18)

La resolución dictada por el Tribunal Supremo contra el preso político vasco Unai Parot será recurrida antes del próximo día 28 en el Constitucional, al creer que se trata de una «sentencia a la carta» que es además «totalmente ilegal e inconstitucional». La letrada Ainhoa Baglietto denunció que el fallo judicial, que impone un criterio opuesto al mantenido hasta ahora por el Supremo, sitúa a Parot en una situación peor de la que estaba sin que tampoco la defensa haya podido defenderle. (G 18)

El comisario europeo de Derechos Humanos, Álvaro Gil-Robles, defendió ayer la conveniencia de que todas las policías de la UE adopten la iniciativa "ejemplar" de la Ertzaintza de grabar los calabozos y los interrogatorios de los detenidos bajo el régimen de incomunicación. (EP 18)

El secretario general de la Confederación Empresarial Vasca, Confebask, José Guillermo Zubia, afirmó ayer que la extorsión a empresarios por parte de ETA «ha sido y es un proceso muy generalizado» y aseguró que «está llegando no solamente a todo tipo de empresarios, sino también de profesionales». (D 21)

Un nuevo ataque, esta vez contra la vivienda del concejal socialista de Rentería (Guipúzcoa) Jesús Oficialdegui, se produjo en la noche del lunes, 12 horas después de que tres encapuchados prendieran fuego al Juzgado de Paz de la localidad vecina de Oartzun. (EP 22)

MENSAJE DE EUSKADI TA ASKATASUNA AL PUEBLO VASCO

Euskadi Ta Askatasuna ha decidido declarar un alto el fuego permanente a partir del 24 de marzo de 2006.

El objetivo de esta decisión es impulsar un proceso democrático en Euskal Herria para construir un nuevo marco en el que sean reconocidos los derechos que como Pueblo nos corresponden y asegurando de cara al futuro la posibilidad de desarrollo de todas las opciones políticas.

Al final de ese proceso los ciudadanos vascos deben tener la palabra y la decisión sobre su futuro.

Los Estados español y francés deben reconocer los resultados de dicho proceso democrático, sin ningún tipo de limitaciones. La decisión que los ciudadanos vascos adoptemos sobre nuestro futuro deberá ser respetada.

Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que actúen con responsabilidad y sean consecuentes ante el paso dado por ETA.

ETA hace un llamamiento a las autoridades de España y Francia para que respondan de manera positiva a esta nueva situación, dejando a un lado la represión.

Finalmente, hacemos un llamamiento a los ciudadanos y ciudadanas vascas para que se impliquen en este proceso y luchen por los derechos que como Pueblo nos corresponden.

ETA muestra su deseo y voluntad de que el proceso abierto llegue hasta el final, y así conseguir una verdadera situación democrática para Euskal Herria, superando el conflicto de largos años y construyendo una paz basada en la justicia.

Nos reafirmamos en el compromiso de seguir dando pasos en el futuro acordes a esa voluntad.

La superación del conflicto, aquí y ahora, es posible. Ese es el deseo y la voluntad de ETA.

Euskal Herrian, 2006ko martxoan

Euskadi Ta Askatasuna E.T.A.

El lehendakari, Juan José Ibarretxe, consideró que hoy "es un día histórico", y anunció que va a contactar con todos los partidos, sin exclusiones, para formar una mesa que negocie un acuerdo para la normalización, que sería sometido después a consulta popular. (D 23)

Zapatero pretende unir a los partidos antes de comparecer en el Parlamento. El presidente se tomará, al menos, unas semanas para comparecer ante el pleno del Congreso y pedir el apoyo de los grupos parlamentarios para abrir un diálogo con ETA. Además del apoyo, en dicha comparecencia, establecerá las condiciones del diálogo con ETA: abordarán su final, pero sin que medie una negociación política. (EP 23)

Batasuna afirma que la constitución de una mesa política "sin exclusiones" debe ser ahora la referencia de los partidos. Hizo ayer una lectura positiva del alto el fuego "permanente" anunciado por ETA -una decisión "valiente y comprometida", afirmó-, pero también lanzó una clara advertencia a los gobiernos español y francés: ahora está en sus manos "desactivar todas las medidas represivas y de condicionamiento de la actividad política" para que fructifique el tan

clamado proceso de paz y normalización política. (NG 23)

La Unión Europea expresó ayer una valoración uná-

nime y positiva del alto el fuego declarado por ETA, que los Veinticinco celebran como una noticia que "es la esperanza de España y la esperanza de Europa", en palabras del presidente francés, Jacques Chirac. (EP 24)

A pesar de no considerar que las víctimas del terrorismo deban tener un papel predominante en el nuevo marco que se abre en Euskadi tras el alto el fuego de ETA, Edurne Brouard, hija de Santiago Brouard, asesinado por los GAL en 1984, reconoce que tienen «mucho que aportar», ya que poseen una «diferente comprensión del conflicto». (D 24)

Poco después de conocer el anuncio de alto el fuego de ETA, el fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, adelantó que pediría a los jueces una valoración de la nueva situación a la hora de tomar decisiones judiciales. Ese supuesto cambio de perspectiva, en cambio, no ha hecho variar la postura del Ministerio Fiscal con respecto a Arnaldo Otegi. Ayer mismo, Conde-Pumpido se reafirmó en su

intención de pedir prisión incondicional para el líder de Batasuna. (D 24)

La Iglesia está dispuesta a hacer su «especial contribución» al proceso de paz. Así lo expresó ayer el obispo de Donostia, Juan María Uriarte. Subrayó que «esta Iglesia nuestra estará al servicio de una paz justa y humana». Abogó, también, por el trabajo de la Iglesia en favor de la «reconciliación de esta sociedad». De hecho, es éste el ámbito en el que, a juicio de Uriarte, la institución eclesiástica podría hacer «una aportación más específica». (D 24)

Desde 1968, ETA ha asesinado a 851 personas, aunque el último atentado con víctimas mortales se produjo el 30 de mayo de 2003. (EP 24)

La Policía francesa descubrió el miércoles, horas después del anuncio de alto el fuego, un arsenal de ETA destinado al aparato militar en el que había siete bombas lapa listas para ser usadas. El robo de una furgoneta en Corrèze (centro de Francia) catorce horas antes de la entrada en vigor de la tregua es el último hecho delictivo atribuido a ETA. (DV 25)

Casi una docena de asociaciones de víctimas del terrorismo, entre ellas la AVT y el Foro Ermua, dos de los grupos más beligerantes con la política antiterrorista del Gobierno de José Luis Zapatero, han firmado una declaración conjunta en la que consideran que el alto el fuego permanente anunciado por ETA "puede ser el punto inicial de un proceso que conduzca al final del terrorismo". (EP 26)

Gaur arratsaldean bi lagun atxilotu ditu Ertzaintzak ustez 2003ko irailan Herrerako mendatean gertatu zen tiroketan harremana izan zutelakoan. (B 27)

El director de Amnistía Internacional (AI) en el Estado español, Esteban Beltrán, subrayó ayer que el alto el fuego permanente anunciado por ETA supone una «esperanza» y un «progreso» para los Derechos Humanos, aunque advirtió de que éstos no deben ser nunca «parte negociable» del diálogo en cualquier proceso de paz. (D 27)

Los familiares de los presos de ETA han acogido el alto el fuego permanente con «ilusión» pero advierten a los gobiernos de España y Francia que mantener la actual política penitenciaria de dispersión «obstaculizará» cualquier solución al «conflicto vasco». (DV 27)

Seis presos de ETA, cinco de ellos en prisión preventiva y uno tras haber cumplido ocho años de

cárcel, han quedado en libertad desde el anuncio de alto el fuego permanente de la organización armada y se espera que en breve salgan otros imputados que se hallan a la espera de juicio. Fuentes penitenciarias informaron de que, tras estas excarcelaciones, el número de presos relacionados con ETA asciende a 493 -124 de ellos en prisión provisional-. (NG 28)

ETA cuenta con alrededor de 500 miembros huidos de la Justicia y, de ellos, unos 200 podrán regresar a Euskadi al no tener causas pendientes con la Justicia o las que tenían haber prescrito, según el análisis realizado por los Servicios de Información de las Fuerzas de Seguridad. (D 28)

Fernando Grande Marlaska Espainiako Auzitegi Nazionaleko epaileak 250.000 euroko bermea jarri zion atzo Arnaldo Otegi Batasuneko buruzagiari, kartzelatik libratzeko. (B 29)

Tras casi dos años de desencuentros entre el Gobierno y el PP sobre la política antiterrorista, el presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, y el líder de la oposición, Mariano Rajoy, dieron ayer lo que ambos calificaron de "un primer paso" en la recuperación del consenso en la lucha contra ETA. Rajoy garantizó a Zapatero su apoyo y el de su partido para "acabar con ETA". El líder del PP pidió la convocatoria del Pacto Antiterrorista, a la que Zapatero no se negó. Pero el presidente puso el acento en establecer una comunicación "directa y exclusiva" con Rajoy, sólo con él, para buscar el fin de ETA. (EP 29)

El primer etarra juzgado en la Audiencia Nacional tras el anuncio de la banda terrorista de un alto el fuego permanente fue absuelto ayer tras apreciar el tribunal que el delito había prescrito. (EP 29)

Oier Oa, Garikoitz Mujika eta Eneko Aizpuru aske utzi dituzte, 60.000 euroko bermea ordainduta. Segi gazte antolakundeko kide izatea egotzita atxilotu zituzten gazte hauek, baita Araitz Zubimendi ezker abertzaleko parlamentari ohia ere. Honek, ordea, beste afera bat du eta espetxean jarraituko du. (G 31)

El Congreso aprueba la reforma del Estatuto catalán con los votos en contra de PP, ERC y EA. Obtuvo 189 votos a favor -el 54,8% del total de los emitidos-y 154 en contra. (D 31)

Otegi considera que "el proceso no es 'paz por presos', sino 'paz por democracia y justicia para el pueblo vasco'". (DV 31)

Trabajo realizado por el Secretariado Social del País Vasco)